

MENDOZA, **17 ABR 2024**

VISTO:

El Expediente: 9167/2024, en el que el egresado Rafael Lucas CARDOZO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 14/16 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Rafael Lucas CARDOZO (DNI: 39.378.689), nacido el 02 de enero de 1996 en Mendoza - República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial” de la carrera de grado “Ingeniería Industrial”, con fecha de egreso el 22 de mayo del año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **131/2024**